

## F02-PM01 Informe de resultados de la Comisión de Garantía de Calidad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2011-2012

### 1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento de la estructura de calidad integrada por la coordinación de asignaturas, curso, comisiones de grado, coordinadores de máster, comisión de postgrado y comisión de garantía de calidad.</li> <li>- Establecimiento de un calendario de seguimiento de las titulaciones y del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Elevación de los informes de seguimiento y de propuestas de mejora a la Comisión de Garantía de Calidad.</li> <li>- Autoevaluación del cumplimiento de los objetivos, desarrollo y rendimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación entre los agentes y las comisiones de titulación.</li> </ul>

Cumplimiento de los objetivos					
Objetivos	A	B	C	D	E
Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al Centro, así como del curso de adaptación al grado de Turismo		X			
Racionalización de la gestión económica, académica y administrativa del Centro	X				
Afianzamiento de la estructura organizativa del Centro y revisión del Sistema de garantía de calidad, si procede		X			
Propuesta de mejora de las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia e investigación		X			
Impulsar políticas de igualdad de género en el Centro a través del Observatori de la Dona		X			
Impulsar la participación del alumnado en las actividades académicas y culturales del Centro	X				
Promover y regular las prácticas en empresas e		X			

instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes					
Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del Centro		X			
Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el Centro		X			
Adaptar la normativa del Centro a la nueva legislación			X		
<p>Como valoración general, la Comisión de Garantía de Calidad hace constar que la labor desarrollada en el centro por parte de todos los miembros que lo integran ha sido satisfactoria. El grado de implicación en la consecución de los objetivos de calidad por parte de todas las personas participantes en las estructura de calidad ha sido máximo. Y también, que los objetivos de calidad establecidos para el curso académico 2011-2012 se han cumplido casi en su totalidad, e incluso algunos de ellos han sido ampliamente superados.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de un cuerpo de PDI y PAS plenamente implicado en la implantación de la estructura de calidad.</li> <li>- Importante desarrollo de las acciones de investigación en el centro, centrada en los estudiantes de postgrado.</li> <li>-</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicar en los objetivos del centro a todos los grupos de interés, sin depender del voluntarismo.</li> <li>- Trasladar y solicitar a los órganos universitarios con competencias todas aquellas mejoras que no dependan directamente de la dirección del Centro.</li> </ul>		

## 2. Estado de las acciones de mejora

### Análisis

En relación con los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2011-2012 se han cumplido una amplia serie de acciones concretas de mejora que justifican el cumplimiento de los objetivos trazados. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro para el curso 2011-2012, se han desarrollado las siguientes acciones:

#### 1. Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al centro, así como del curso de adaptación al grado de Turismo.

- Evaluación el nivel de cumplimiento de cada uno de los criterios exigidos por la AVAP y la ANECA a los estudios de grado y postgrado. El informe de seguimiento de cada una de las titulaciones del centro ya ha sido realizado, a la vez que han sido aprobados por la Junta de Centro.
- Propuesta de mejoras para agilizar los procesos administrativos de preinscripción y matriculación de los másteres. Fue elevado un escrito al CEDIP en el que se le instaba a introducir diversos mecanismos que favorecieran la agilización administrativa.
- Regularización de los procedimientos para la elaboración de los trabajos fin de grado. Se aprobó el procedimiento (provisional) de Trabajo Fin de Grado para el Curso de Adaptación al Grado en Turismo (el único que cuenta con TFG durante el presente curso). El equipo de

dirección del Centro acordó aplicar el procedimiento sólo para este curso y para esta titulación exclusivamente, en espera de una normativa general de la UA.

- Incorporación de mejoras en los horarios de las titulaciones y en el actual calendario de exámenes. Se ha eliminado para el curso 2012-2013 la franja horaria de 15 a 16 h para las titulaciones de Filologías por la reducción de los grupos de prácticas de algunas de las asignaturas. Del mismo modo, se han podido atender determinadas sugerencias puntuales por lo que respecta al resto de titulaciones, al menos en el borrador actual de horarios; el cierre definitivo dependerá de los resultados de las respectivas comisiones de horarios. Por otro lado, se ha atendido la petición del alumnado de no celebrar exámenes en sábado ante la escasez o ausencia de medios de transporte con destino a la universidad.
- Elaboración de una propuesta de horarios para el tercer curso de grado, priorizando las necesidades del alumnado y teniendo en cuenta las limitaciones de disponibilidad de profesorado y de infraestructuras (en proceso desde el Vicedecanato de Ordenación Académica).
- Regularización y coordinación de las tareas de las comisiones de horarios, potenciando la participación de los estudiantes y los representantes de las áreas de conocimiento. Se ha conseguido que haya un representante del alumnado con compromiso de asistencia en cada comisión de horarios, mediante un llamamiento a los que ya están representado a ese colectivo en las respectivas comisiones de grado, que han accedido a esta doble labor.
- Implantación del curso de adaptación del grado de Turismo. El Curso de Adaptación al Grado en Turismo fue implantado, aunque con cierto retraso respecto al calendario normal del resto de estudios, debido al retraso en la aprobación definitiva del mismo por parte de ANECA. Las clases fue presentado el 16 de noviembre y las clases comenzaron el 21 del mismo mes. Los exámenes se retrasaron algo respecto al resto de estudios, pero los del segundo cuatrimestre concluirán en el mismo plazo (debido a que se concentraron las clases).
- Participación del profesorado del centro en las Redes de Investigación en docencia a través de la elaboración de las guías docentes de tercer curso de todos los grados.. Todas las redes docentes para la elaboración de las guías docentes de tercer curso han sido apoyadas y promovidas desde el centro.
- Proposición al Rectorado mejoras en la gestión de las guías docentes (mejoras en la herramienta informática, cursos de formación, plazos de cumplimentación, etc.). Todas las propuestas de mejora elevadas a la Comisión de Garantía de Calidad en el curso pasado, y que no son competencia del centro han sido elevadas a los órganos competentes de la Universidad de Alicante.
- Desarrollo de un protocolo de centro para la cumplimentación de las guías docentes en campus virtual. Se ha propuesto una guía docente en texto sin formato para ser aprobadas las guías docentes en Junta de Centro. También se ha propuesto un calendario al Vicerrectorado de Calidad para la cumplimentación de las guías en el campus virtual, consistente en adelantar los plazos de cumplimiento. No se ha recibido todavía contestación.

## **2. Racionalizar la gestión económica, académica y administrativa del centro.**

- Se han gestionado con rigor las dotaciones económicas del centro. Los gastos del centro en el curso 2010-2011 han sido aprobados en la Junta de Centro del 14 de marzo, al igual que la propuesta de gasto para el año 2012.
- Se han propuesto mejoras en los baremos de selección de PDI no funcionario. Se han elaborado una serie de recomendaciones para las plazas dependientes.
- Se ha efectuado un control de la aplicación del logo corporativo de la Facultad y de la Universidad a todos los documentos oficiales del centro. A este respecto se está aplicando el logotipo de la facultad a todos los documentos y actividades apoyadas desde el mismo.

## **3. Afianzamiento de la estructura organizativa de calidad dentro del centro y revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro**

- Se ha creado la figura de coordinador de Programa Formativo de las titulaciones de grado del Centro.
- Explicación a los departamentos el proceso de evaluación de calidad de la oferta formativa del centro. Esta labor se ha ido realizando a través de correos electrónicos y escritos. Sería importante visitar los departamentos para tal menester.

- Perfeccionamiento de los procesos de gestión de la información y la documentación de los agentes de mejora y la Comisión de Garantía de calidad (documentación de los grupos de mejora, guías docentes, etc.). Se han mejorado y concretado los formularios de los informes de seguimiento.
  - Seguimiento y verificación del cumplimiento del PAT mediante reuniones de trabajo convocadas por la coordinadora PAT del centro y el Vicedecano de Calidad e Innovación educativa. Incorporación del PAT a las jornadas de empleabilidad.
  - Se ha fomentado la labor y de la presencia del PAT a partir de información en las pantallas de los centros y en la página web.
  - Se han revisado los procesos estratégicos, clave y de apoyo del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Se han incorporado las modificaciones procedentes desde el Vicerrectorado de Calidad.
  - Se ha elaborado un formulario de quejas, reclamaciones y sugerencia a disposición de los grupos de interés y aplicar el PA04 del SGIC para su tratamiento. Este procedimiento se viene aplicando por parte del centro desde septiembre de 2012.
  - en anteriores informes de seguimiento y resultados, se consideró conveniente incluir un apartado específico sobre "calidad" en la información que se facilita en la Web de cada título. Se solicitó a la UTC y en la actualidad está en proceso de implementación.
- 4. Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia.**
- Se han reclamado obras de ampliación del centro, la mejora del sistema de refrigeración/calefacción del edificio C y el traslado de la capilla de la UA a un espacio común de la Universidad y destinar el espacio ocupado en la Facultad a menesteres propios.
  - Introducción de mejoras en las condiciones de trabajo para el desempeño de la docencia. Se han puesto cartelera con indicación de la necesidad de guardar silencio en todos los pasillos y aulas y se han cambiado y mejorado algunas cerraduras. Las acciones concretas emprendidas son las siguientes:
  - Se han ejecutado y finalizado las obras de reparación del tejado con la consiguiente desaparición del problema de las goteras que afectaba a la segunda planta del Edificio C.
  - Se procedió al pintado de los despachos y sitios comunes afectados por dichas goteras.
  - Se reparó la cristallera del mismo edificio que presentaba vacíos de la silicona que une los cristales y la consiguiente entrada de agua.
  - Las obras de ampliación del centro, que fueron aprobadas el curso pasado, no se han llevado a cabo argumentando el Vicerrectorado competente la precaria situación económica
  - No se han recibido respuestas convincentes sobre por qué no se atiende la reiterada petición de traslado de la capilla de la UA a un espacio común de la Universidad. Una solicitud que se lleva efectuando desde que, hace siete años, lo aprobara la Junta de Facultad y cuyo traslado permitiría mejorar las instalaciones del laboratorio de idiomas.
  - Se ejecutó la división de uno de los laboratorios de idiomas en dos salas de menor capacidad, obra solicitada por los propios técnicos a raíz de la ampliación virtual del uso de la mayoría de los programas de traducción.
  - Se han instalado carteles en todos los pasillos de los edificios A y B solicitando silencio en todas las zonas comunes cercanas a las aulas para conseguir un mejor desempeño de la docencia ya que la insonorización de dichos espacios, al estar rodeados de ventanas a la calle, imposibilita medias de mayor envergadura.
  - Se ha solicitado al servicio de jardinería para que interrumpan las labores ruidosas en horas docentes.
  - Se ha ampliado el número de enchufes, pupitres y sillas en las aulas que así lo necesitaban dado el número ascendente de alumnado procedente de los primeros años de los distintos grados.
  - Se han revisando y arreglando, cuando así se necesita, todo el material que facilita la docencia en las aulas (cañones, ordenadores, micrófonos, etc.)
  - Todas las solicitudes de aumento de espacios recibidas en Decanato de distintos departamentos, aprovechando lugares comunes, se han llevado a cabo y aquellas peticiones que han podido reconvertir el uso de algunos espacios también se han realizado con la aprobación de los respectivos departamentos, el vicerrectorado y la preceptiva notificación al SIGUA.
  - A ese mismo Vicerrectorado se ha pedido, en repetidas ocasiones, solucionar el problema

que causa el arbolado en el aparcamiento más cercano al edificio C, así como la colocación de redes que impidan la caída al suelo de las moras. Un problema que puede ocasionar accidentes a las personas que las pisen además de la dificultad de su limpieza en su piso plástico, como es el del edificio C.

- Se cambió la chimenea de la fachada de entrada del edificio A y se pintó la zona afectada por la obra. Reparando así la grieta de esa misma pared.
- Se está intentando acoplar las aulas para facilitar la audición del alumnado con problemas de este tipo y se intenta sensibilizar al profesorado para que coopere en política de igualdad de oportunidades para todo el alumnado.

#### **5. Impulsar políticas de igualdad de género en el centro a través del *Observatori de la Dona*.**

- Desarrollo de diversas actividades de gestión y promoción desde el *Observatori de la Dona*.
- Se ha iniciado el proceso de vigilando del uso del lenguaje igualitario en documentos de la Facultad. En relación con los dos aspectos señalados podemos indicar lo siguiente:
- El equipo decanal, consciente de la envergadura de esta necesidad, ha creado un ente propio para fomentar las políticas de igualdad llamado *Observatori de la dona* cuyas actividades se iniciaron en marzo de 2011 y hasta la actualidad ha desarrollado cursos de formación, ciclos de conferencias, campañas de concienciación, etc. Actividades que han quedado reflejadas en el blog: <http://observatorideladonalletres.blogspot.com.es/>
- Los resultados de este Plan de Seguimiento de Igualdad de la UA en nuestra Facultad fueron más que satisfactorios, comparados con otros centros.
- Se han organizado cursos para capacitación de un lenguaje no sexista a todos los niveles (PDI, PAS y Alumnado)
- Se han implementando las actividades de concienciación y fomento de actividades en este sentido a través del mencionado *Observatori* y de la información puntual a todos los directores de Departamento y personal del PAS de las actividades que, a este respecto, organiza la UA y la propia Facultad.
- Se ha abierto una oficina de información al alumnado en el edificio B, a cargo de estudiantes vinculadas al *Observatori de la dona*, que funciona dos días a la semana en horario de mañana y tarde, para orientación ante problemas que pudieran darse en cuestiones de genero y para labores de ayuda en la utilización de un lenguaje no sexista.

#### **6. Impulsar la participación del alumnado en el Centro**

- Colaboración y coordinación en la aprobación de un reglamento interno de la Delegación de alumnado del centro.
- En relación con la participación del alumnado en el Centro se pueden señalar las siguientes acciones:
- En el último año se ha fomentado la participación y representación del alumnado en el Centro consiguiendo que de haber un solo grupo representativo (Delegación de alumnado) contemos ahora con tres (el mencionado, Acontracorrent y Universitaris compromessos)
- Se ha abierto una sala de alumnado en la que tienen una franja horaria propia todos estos representantes.
- Se ha fomentado la participación cultural del alumnado potenciando actividades desde el equipo decanal y apoyando iniciativas de grupos culturales propios del Centro (Ginebra Universitaria, etc.)
- Los representantes del alumnado que participan en las Comisiones de Grado tienen también un espacio en el que, un día a la semana, pueden recibir a sus colegas para dar información propuestas de mejora.
- Se están elaborando las normas generales que regulen mejor las relaciones entre las organizaciones que representan las diferentes corrientes del alumnado de nuestro centro y se han comenzado a preparar las elecciones de representantes.
- El curso pasado celebramos las primeras Olimpiadas de Historia, siguiendo el ejemplo de las que ya existían de Geografía y, en el último año, hemos duplicado esta actividad, celebrándose dos olimpiadas más: la de Filología catalana y la de Español. Por lo que el Centro ha pasado a organizar cuatro Olimpiadas de una que tenía hace dos años.
- Se ha abierto un "Aula de Igualdad de oportunidades" que pretende, en coordinación con el

C.A.E de la universidad de Alicante, abrir en nuestro Centro un lugar de referencia para la sensibilización de los problemas que tienen las personas con capacidades diferentes tanto al profesorado como al resto. La finalidad incluye la promoción de Erasmus con discapacidad y encuentros con otras universidades para profundizar en este tema. Este aula tiene también destinado una franja horaria de atención en la Sala de Alumnado.

- Ejecución de las Olimpiadas de titulación del centro en los meses de febrero y marzo.

#### **7. Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes**

- Creación del Observatorio de Prácticas de empresa del centro.
- Regularización y aumento de la visibilidad a la oferta de prácticas del centro.
- Incremento del número de alumnos en prácticas en los estudios donde es opcional.
- Aumento de la oferta de puestos de realización de prácticas de empresas.
- Incremento del número de prácticas de empresas para alumnos en el exterior.
- Introducción de mejoras en la visibilidad de las prácticas de empresa ofertadas por el centro.
- Aprobación de la Normativa de Movilidad del centro en la Junta de centro del 14 de marzo de 2012.
- Establecimiento de un coordinador de las prácticas de cada uno de los estudios.
- Programación de las Jornadas de Salidas Profesionales
- Desarrollo de talleres sobre búsqueda de empleo.
- Se han ampliado los contactos con algunas empresas e instituciones.
- Se ha implicado más a los tutores PAT en la cuestión de las prácticas (colaboración en la Jornada, por ejemplo).
- Se pretende aumentar un mayor número de puestos de prácticas para determinados títulos, aunque en la actualidad se atiende plenamente la demanda existente.

#### **8. Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del centro**

- Organización del Día de la Facultad (mes de noviembre) con motivo del Acto de Graduación del alumnado de Filosofía y Letras.
- Fomento de la organización y difusión de otros encuentros culturales en colaboración con los departamentos y los grupos de investigación.
- Regularización de la concesión de ayudas y subvenciones para actividades culturales y académicas. Ya se ha realizado la primera de las convocatorias previstas.
- Cumplimiento de objetivos de la *Comissió de Política Lingüística*: se han llevado a cabo reuniones varias que han servido como foro de medidas para promociar el valenciano en la Facultad y de caja de resonancia de los compromisos asumidos desde Rectorado.
- Mejora en la visualización y promoción social de la Facultad en medios de comunicación, encuentros y redes sociales. Se ha creado un Facebook oficial del Centro y se han publicado noticias e informaciones relacionadas con actividades diversas de la Facultad en medios de comunicación escritos y audiovisuales. Se mantiene un apartado en la página web con la agenda de los eventos que tienen lugar en la Facultad.
- Aumento de la difusión de los objetivos y las acciones de mejora propuestas por el Decanato a los diferentes colectivos de la Facultad para conseguir una mayor implicación e identificación con los mismos.
- Análisis de la viabilidad de desarrollar un grupo de Alto Rendimiento Académico en el centro.

#### **9. Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el centro**

- Ejecución de las II Jornadas de Investigación de la Facultad en el pasado mes de marzo, centrado en los proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado del centro. Estuvo orientado al desarrollo de un Premio de Investigación para estudiantes de postgrado.
- Desarrollo de la iniciativa "la Facu amb els seus autors", con el objeto de apoyar desde el centro a los profesores que publican libros. Se trata de una iniciativa en la que todavía no se ha ejecutado.
- Desarrollo de un Programa de incentivos para internacionalizar la producción investigadora del profesorado del centro. Se está acabando de formalizar la convocatoria, cuya

presentación está fijada para el mes de junio de 2012.

- Asignación de incentivos económicos para internacionalizar las revistas científicas que se publican en el centro. A finales del primer semestre se distribuyó una cantidad económica las revistas del centro en relación directa con el cumplimiento de los criterios latindex. También se les pidió a los directores de las publicaciones que introdujeran cambios para cumplir las exigencias de ISI y otros criterios. Este año se hará nuevamente la distribución de fondos.
- Instalación de un expositor para mejorar la visibilidad de las publicaciones realizadas por el profesorado del centro.
- Desarrollo de propuestas de mejora en la catalogación del fondo bibliográfico de la Facultad.

#### **Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación**

- Reglamento de Movilidad y procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos y evaluación de expedientes. Al efecto, se ha aprobado el Reglamento de Movilidad en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2012. Y se ha constituido la nueva comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad, sobre la base de las Comisiones de Grado del Centro (1 representante por cada Grado oficial). A finales del mes de abril esta previsto su envío a los servicios jurídicos, para su posterior publicación en el BOUA.
- Inicio de los procesos de adaptación de la normativa del centro a partir de la publicación del nuevo Estatuto de la UA.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Cumplimiento integral de los objetivos establecidos inicialmente.	Necesidad de adaptar la normativa del centro al nuevo estatuto de la UA.

### **3. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).**

#### **3.1. Desarrollo de la enseñanza**

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>En los informes de resultados de las diferentes titulaciones de grado y postgrado se hace constar que las guías docentes han estado a la disposición del alumnado en el momento de la matrícula y que la información era clara, concisa y actualizada. En general, se considera que las asignaturas están bien ubicadas temporalmente y se han atendido las tutorías presenciales y virtuales de forma habitual. No se han producido disfunciones reseñables en el desarrollo de las actividades formativas, cumpliéndose con normalidad los cronogramas planificados en las guías docentes. Los procesos de evaluación se han efectuado atendiendo a lo establecido en cada guía docente, aunque para algunas asignaturas, los estudiantes han reclamado un mayor detalle explicativo con respecto a este punto y a los criterios de evaluación establecidos.</p>					
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
	- Mayor coordinación en los				

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debida cumplimentación de los guías docentes en los grados y postgrados, con información clara, precisa y actualizada.</li> <li>- Atención satisfactoria de las tutorías presenciales y virtuales a pesar de su gran incremento en muchos de los grados.</li> <li>- Alto grado de participación de los estudiantes en las actividades presenciales prácticas, especialmente en los grados de Turismo y Estudios Ingleses.</li> <li>- Introducción de mejoras en la formación del alumnado al aumentar el número de actividades prácticas.</li> <li>- Consecución de los objetivos formativos establecidos en las memorias de grado.</li> <li>- En general, el alumnado se encuentra satisfecho con la información ofrecida sobre las asignaturas y profesorado a través del campus virtual, y especialmente, en las guías docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>procesos de evaluación por semestres y curso.</li> <li>- Corregir algunos desajustes en cuanto a emplazamiento de aulas y horarios.</li> <li>- Implementar instrumentos de evaluación continua.</li> <li>- Corregir algunas descompensaciones en los grupos prácticos de algunas titulaciones.</li> <li>- Se considera importante iniciar una labor de control o reconocimiento del nivel lingüístico en el primer curso de Alemán y Francés del grado de Traducción e Interpretación.</li> <li>- En el máster de Traducción institucional, de carácter on-line, se insiste en la dedicación completa que debe realizar el alumnado.</li> </ul>
---	--

### 3.2. Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se ha planificado la acción docente de forma coordinada por parte de cada equipo docente. En determinados grados con programas formativos comunes y también en algunos másteres, la labor de coordinación también ha sido desarrollada desde para la planificación de los semestres y curso, con resultados muy satisfactorios.</p> <p>Se ha cumplido plenamente con el plan de aprendizaje, se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y, en general, las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados. En definitiva, se ha obtenido un alto grado de consecución de competencias y de los objetivos formativos.</p> <p>No obstante, algunas disfunciones señaladas en algunos grados como Traducción e interpretación, Historia o Estudios Franceses se achacan a que el desdoble en grupos prácticos debe efectuarse en grupos de menor número de estudiantes. En concreto, las clases prácticas de ordenador son insostenibles con un número de discentes tan elevado.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Cumplimiento de los cronogramas.</li> <li>- Adecuación de los criterios de evaluación propuestos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Homogeneizar el número de estudiantes en los grupos teóricos y prácticos.</li> <li>- Subsana el problema del alumnado que se incorpora al</li> </ul>		



	<p>curso después de comenzar (PAU septiembre), cuestión que por otro lado, en principio, deberá estar resuelta en el próximo curso académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desdoble en grupos prácticos con menor número de estudiantes.</li> <li>- Necesidad de replantear la cantidad de trabajos y la cadencia de las pruebas de evaluación para que el alumnado no tenga una carga excesiva de trabajo.</li> <li>- Mayor coordinación de cronogramas y pruebas de evaluación entre asignaturas por semestres y cursos.</li> <li>- Mejorar la coordinación entre asignaturas afines en grados y másteres.</li> <li>- Avanzar en la unificación de criterio de evaluación continua.</li> </ul>
--	--

### 3.3. Inserción laboral de los egresados

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados:			X		
<p>Sobre la inserción laboral de los egresados todavía no existen datos para la oferta formativa promovida dentro del EEES. No obstante, se cuentan con un reciente informe elaborado por el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad de UA, titulado <i>Informe de trayectorias laborales y formativas del alumnado egresado de la Universidad de Alicante 2006-2011. Resultados de la Facultad de Filosofía y Letras</i>.</p> <p>El objetivo de este informe es conocer la inserción del alumnado de la UA en el ámbito laboral así como la satisfacción con la formación recibida, y de este modo, orientar la acciones y propuestas de mejora que se deberían considerar e incorporar en los diferentes programas formativos que se ofertan desde la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>La encuesta realizada por la Unidad Técnica de Calidad de la UA, en junio de 2012, muestra que un 56 % de la población egresada está ocupada frente a un 30 % en paro y un 14% que continua estudios, cifras poco alejadas del conjunto general de la UA. En este conjunto es destacable que un 35 % trabaje en el sector privado, frente al 16 % que lo hace en el sector público. En general, los estudiantes que cursan estudios de máster obtienen mayores posibilidades de inserción laboral, aun cuando los datos son variables entre unos y otros. En cualquier caso, la crisis económica actual potencia el retraso en la consecución de un empleo acorde con su nivel de estudios. Del mismo modo que la estabilidad y puestos ocupados después de finalizar la titulación también</p>					

muestra datos similares a la media de la UA, y la media de tiempo en el puesto es de 3 años.

El porcentaje de contratos indefinidos es del 42 %, con una tasa elevada de temporalidad – 45%- en clara relación con la precariedad laboral actual.

En cualquier caso, es destacado el porcentaje de autónomos/as en varios de los titulaciones de licenciado – filología inglesa, traducción- y en un amplio número de másteres – Arqueología, Inglés y Español para fines específicos, Traducción institucional- . En la misma línea, el tamaño de las empresas categorizadas a partir del número de trabajadores y trabajadoras, es muy dispar, aunque cerca de un 26 % lo hacen en empresas pequeñas, de menos de 10 trabajadores.

Por otro lado, la tasa de desempleo del conjunto de los egresados es ligeramente superior al conjunto de la UA, al igual que existen claras diferencias en el tiempo que llevan desempleados entre licenciados.

Las razones que aducen los/as encuestados/as para no encontrar trabajo son básicamente el estado del mercado laboral y la falta de ofertas de empleo en su zona geográfica.

En general, la participación en formación de postgrado es más alta en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras que en el conjunto de la UA, un 61% frente al 55 % de la UA. Son los estudiantes de Filología Catalana y Estudios Árabes e Islámicos los que tienen valores más elevados, pero también son los egresados que ocupan puestos cualificados más altos.

En cualquier caso, Traducción e interpretación, Humanidades, Turismo y todos los másteres son las titulaciones que tienen un mayor grado de ocupación.

Con respecto a la valoración que los egresados realizan de la formación recibida en la Facultad de Filosofía y Letras, la calificación media es de aprobado alto (6,8), por encima de la calificación obtenida el conjunto de los títulos de la UA (6,7). Todas las titulaciones obtienen valores elevados en este aspecto.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Similar porcentaje de egresados empleados que el resto de la Universidad de Alicante.</li> <li>- Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras son los que más amplían su formación, con titulaciones de postgrado y cursos de formación. Los datos muestran que a mayor grado de formación, mayores posibilidades de obtener trabajo en puestos cualificados.</li> </ul>	<p>Necesidad de mejorar la formación de los egresados durante el periodo formativo con nuevas ofertas de cursos, de carácter eminentemente práctico y adecuado al mercado laboral.</p> <p>Aumento de la oferta de prácticas en empresas e instituciones.</p> <p>Necesidad de estabilizar y reforzar la formación de postgrado como forma de potenciar la empleabilidad.</p>

### 3.4. Otros indicadores de servicios

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
En lo referente a las infraestructuras y medios disponibles, cabe indicar un grado de satisfacción es muy elevado por parte de todas las comisiones de titulación y de los					

usuarios en general. Quizás, los únicos desajustes se han producido en la adecuación de algunas aulas para determinadas actividades, pero esta cuestión no depende del personal del centro de forma específica.

La excepción es la valoración que desde distintas comisiones de grado se realiza sobre los laboratorios de idiomas y el equipamiento necesario, que lo consideran anticuado e insuficiente.

Un problema detectado y señalado en los informes de varias comisiones de titulación de grado es el de acústica e insonorización de las aulas. Aunque ya se han tomado las medidas oportunas solicitando silencio en los pasillos, también se cursará la correspondiente solicitud al vicerrectorado de Infraestructuras.

Desde los másteres de lenguas y literaturas se indica la necesidad de aumentar los fondos bibliográficos generales.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena disposición del PAS</li> <li>- Buenas instalaciones y recursos bibliográficos en las bibliotecas</li> <li>- Excelentes encuestas de satisfacción de los usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acústica e insonorización insuficientes.</li> <li>- Ampliación de las conexiones eléctricas en las aulas para atender la demanda de red para los ordenadores del alumnado.</li> <li>- Ampliación de los laboratorios de idiomas y aulas de informática</li> <li>- Actualización de algunos paquetes de software y renovación de algunos periféricos.</li> <li>- Tener en cuenta el tamaño de las aulas antes de incorporar los alumnos a través del programa Erasmus.</li> <li>- Que las aulas situadas en otros centros o aularios sean más flexibles y mejor equipadas y con asientos muebles (Turismo, Traducción e interpretación, Filología catalana, o el Máster de Arqueología profesional) y que para la asignación de las mismas se tenga en cuenta las demandas de las asignaturas.</li> <li>- Introducir el sistema de videoconferencias integrado al campus virtual o Moddle (Traducción institucional), ya que en el centro ya se dispone de un aula, la nº 4 del edificio A, preparado para videoconferencias.</li> </ul>

#### 4. Satisfacción de los grupos de interés

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>A partir de las encuestas efectuadas al alumnado al final del curso 2011-2012 y cuyos resultados vienen recogidos en los informes de rendimiento de cada una de las titulaciones, facilitado por la UTC, podemos indicar las siguientes apreciaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En todas las titulaciones se realiza una valoración muy positiva de la docencia del centro, especialmente en la oferta de postgrado (másteres). Mientras las valoraciones en los grados oscilan entre los 6,4 y 7,7 puntos sobre 10, en los másteres estos guarismos se incrementan por encima de 7,5, alcanzando en algunos como el de Arqueología la calificación de 9,3 con una valoración muy homogénea de las asignaturas. La razón fundamental de este incremento, creemos que se debe, al menor número de estudiantes matriculados, lo que facilita una interacción docente mucho más directa y de calidad.</li> </ul> <p>En este sentido, en casi todas las titulaciones se ha registrado un descenso en el número de primera matrícula, con la excepción del grado de Turismo y de estudios Árabes e islámicos que aumentaron ostensiblemente.</p> <p>Por otro lado, también es importante señalar la disparidad de los valores en relación con la condición del grado de doctor entre el profesorado. Mientras en los másteres casi todos presentan unos índices de PDI doctor muy elevados, en los grados la disparidad es mayor. Del mismo modo, en los grados de Historia y Geografía y Ordenación del territorio, el porcentaje de doctores supera el 72 %, mientras en el resto de grados supera el 54%, con la excepción de Traducción e interpretación – 51 %- y Turismo con una cifra baja del 38 %. Ello se debe a la necesidad de contratación de profesorado asociado a tiempo parcial, para cubrir la docencia de un creciente número de grupos teóricos y prácticos, lo que en principio, no parece redundar en un empeoramiento de la calidad docente, tal y como muestran las encuestas efectuadas a las que antes se ha aludido.</p> <p>Además, la encuesta de satisfacción de usuarios/as de la Secretaría de la Facultad realizada en los meses de noviembre y diciembre de 2011 por la UTC, en líneas generales muestran un grado de satisfacción aceptable, al obtener una media de 4,72 puntos sobre 7. Los aspectos mejor valorados son la información sobre horarios y calendarios de exámenes -5,26-, la señalización y facilidad de acceso a las instalaciones -5,18- y el procedimiento de matriculación -5,11-. El aspecto peor valorado es el de la comodidad de las instalaciones para los usuarios -4,26-. En este sentido, desde el decanato se ha intentado solucionar este problema cediendo el despacho de Vicedecanos/as para uso exclusivo de la Secretaría, facilitando la atención y mejorando en la medida de las posibilidades con que cuenta el centro, la comodidad.</p> <p>En otro orden de cosas, en el análisis del informe de “Clima Laboral” del personal de</p>					

administración y servicios, realizado en enero de 2011 por la UTC, permite deducir que el conjunto del personal de administración está satisfecho con el trabajo que realiza, por encima de los datos obtenidos en el mismo informe de 2008 – 5,64 frente a 4,72-; con la responsabilidad y la autonomía con la que cuentan, con las posibilidades de promoción y con la labor de la dirección y las relaciones con sus compañeros/as de trabajo. Sin embargo, consideran necesario mejorar algunos aspectos de sus condiciones laborales, fundamentalmente las de temperatura e iluminación.

Por último, la Comisión de Garantía de Calidad quiere hacer constar en este informe que a partir de la autoría de espacios e infraestructuras realizada por el SIUA en 2010 y de los informes de los directores de departamento elevados al equipo decanal, han sido detectados toda una serie de carencias, especialmente las relacionadas con la necesidad de espacios. En este sentido, es necesario dotar de un mayor número de despachos a determinados departamentos, en concreto, a los de Traducción e interpretación y Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. También a la Secretaría de la Facultad y de almacenes y laboratorios a otros departamentos como Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Dentro de esta situación también debemos mencionar la necesidad de aulas de informática, así como diversas mejoras en los edificios (acústica de aulas, aire acondicionado, cristaleras, etc.). Sin embargo, la situación económica de la Universidad imposibilita conseguir mejoras en este sentido, aunque en algunos casos, simplemente bastaría con cambiar el uso que se da a determinados espacios.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplia implicación del profesorado y del personal de administración en la consecución de la excelencia.</li> <li>- Gran capacidad de respuesta y resolución a algunas condiciones materiales limitadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Homogeneizar y reducir la ratio de los estudiantes que integran los grupos teóricos y prácticos en los grados con el objeto de mejorar la interacción docente.</li> <li>- Procurar la ampliación de cuerpos docentes a tiempo completo doctores.</li> <li>- Racionalizar el uso de espacios infrutilizados.</li> </ul>

## 5. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>El buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias ya está siendo utilizado de forma habitual por el conjunto de los grupos de interés. Todas las quejas, reclamaciones y sugerencias han sido contestadas dentro de las 48 horas siguientes a su recepción. En el caso de contemplar la posibilidad de recabar informes de departamentos o del profesorado, se ha efectuado su contestación en el plazo de 10 días. La celeridad en la contestación de prácticamente la totalidad de las quejas, reclamaciones o sugerencias efectuadas ha sido máxima, resolviéndose casi todas ellas incluso dentro de las 24 horas siguientes a su formulación.</p> <p>De 3 peticiones efectuadas en el primer semestre, se ha pasado a 22. De ellas, 10</p>					

solicitudes son quejas, 4 reclamaciones, 5 sugerencias y 3 solicitudes de información. Todas ellas han sido atendidas y contestadas y solamente en algún caso muy específico ha sido necesario solicitar informes a la dirección del departamento o al profesor.

Las quejas se relacionan con solapamiento de actividades, programación de exámenes en el caso del primer curso de Geografía y Ordenación del Territorio, Historia y Humanidades, o también de los estudios filológicos, normas de adjudicación de plazas en el proceso de preinscripción, ruidos por obras durante el desarrollo de clases prácticas y bloqueos en el *campus virtual*. En muchos casos, se trata de cuestiones aprobadas en fecha y forma que no procedía su aceptación ni trámite. La única queja para la que se ha solicitado informes corresponde a una queja sobre el presunto incumplimiento docente de un profesor del grado de Traducción e interpretación. La inexistencia de pruebas a este respecto y el hecho de que se trata de una queja sobre actividades del pasado curso académico y no del presente, invalidan la aceptación a trámite de dicha queja.

En lo que respecta a las reclamaciones todas se relacionan con cuestiones administrativas o de cierre de expedientes de forma errónea que han sido subsanados convenientemente.

Por lo demás, el resto corresponde a sugerencias sobre mejoras en horarios, en el funcionamiento del *campus virtual*, o solicitud de información sobre cómo realizar cambio de matrícula o sobre la realización de cursos de doctorado y uso del *campus virtual* de la UA.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención directa de sugerencias o quejas orales.</li> <li>- Atención directa, rápida y eficaz siguiendo el procedimiento establecido en el SGIC.</li> <li>- Difusión de la existencia del buzón electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar un sistema de tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias que permita automatizar la obtención de datos estadísticos sobre el proceso de seguimiento.</li> <li>- Necesidad de especificar más claramente no sólo el procedimiento, sino también la duración del mismo.</li> <li>-</li> </ul>

## 6. Información pública

Análisis de los resultados del proceso de información pública					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>La información sobre las diferentes titulaciones que se ofertan en el centro, las guías docentes, la normativa vigente y todo lo relacionado con las normas de admisión y los procesos de matriculación se encuentran fácilmente accesibles a los estudiantes y a la sociedad en general a través de la web. Se trata de información a la que se accede de forma rápida, sencilla e intuitiva (ver informes de resultados PM01-F02 e Informes de seguimiento PC05_F03 del conjunto de la oferta formativa del curso 2010-2011). No obstante, también han sido editados diversos folletos con la información esencial sobre</p>					

la oferta formativa del centro. Además, el grado de satisfacción con la información facilitada desde la administración del centro es muy positivo.

Por otro lado, los informes de seguimiento y de resultados de cada una de las titulaciones del curso académico 2011-2012 están visibles en la web del centro, apartado de calidad y en la aplicación ASTUA. El resto de informes se encuentran disponibles y a la disposición de la sociedad en el apartado de calidad de cada titulación.

La Junta de Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad es informada periódicamente de todos los cada uno de los aspectos relacionados con el establecimiento y aprobación de horarios, guías docentes, solicitudes de cambios en los planes de estudios, acciones del PAT, creación de redes docentes, encuestas de satisfacción, resultados de la estructuras de calidad, procesos de evaluación de titulaciones, decisiones de la Comisión de garantía de Calidad, situación económica y del gasto en el centro y definición y cumplimiento de los objetivos de calidad del centro. Los objetivos de calidad del centro establecidos para cada curso académico son difundidos a través del correo electrónico a todos los grupos de interés y son publicados en web, capítulo 4 del Manual del SGIC.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Máxima transparencia y visibilidad de la información del centro.</li> <li>- Introducción de mejoras en la presentación de la información en web.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de encuestas de satisfacción del PDI y PAS.</li> <li>- Necesidad de encuestas al alumnado sobre el grado de satisfacción con el título, además de las ya elaboradas de modo específico sobre cada asignatura.</li> </ul>

## 7. Estado de revisiones del SGIC de cursos académicos previos

VALORACIÓN
<p>La versión inicial del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras fue aprobada en 30 de abril de 2008. Posteriormente, el 5 de septiembre de 2009 se realizaron algunas modificaciones en algunos de los procesos claves, constituyendo así la base del SGIC. En sucesivos cursos 2008-2009 y 2009-2010 se realizaron tres revisiones del PM01, es decir, el proceso dedicado a la revisión, análisis y mejora continua del SGIC. Los cambios introducidos en el PM01 obligaron a revisar los capítulos 2, 3 y 4 del Manual del SGIC a inicios del curso académico 2010-2011 -28/09/2010-.</p> <p>Con respecto al capítulo 2 del Manual se tuvo que modificar los datos de presentación del centro. En el capítulo 3, se modificó sustancialmente la estructura de dirección del centro, así como fue necesario constituir los órganos relacionados con la estructura de calidad, desde la figura del coordinador de calidad del centro hasta los grupos y agentes de mejora –comisiones de titulación, coordinadores de curso, coordinadores de asignatura, tutores de PAT, etc.-. Toda la estructura de calidad implementada a partir de la modificaciones introducidas en el capítulo 3 del Manual del SGIC han sido constituida y puesta en marcha durante el curso académico 2010-2011. En este sentido, también fueron creados diversos formularios a modo de informes para</p>

recopilar la información necesaria con la que cumplimentar de forma objetiva y con argumentos los informes de seguimiento y resultados del PM01 no sólo de la CGC, son sobre todo de cada de unas comisiones de titulación.

Con respecto al capítulo 4 también se introdujeron los objetivos de calidad del centro para el curso académico 2010-2011, y al igual que en fechas recientes y atendiendo a los informes de seguimiento de las distintas comisiones de titulación y otros informes – PAT, espacios, gestión académica, etc.- se ha revisado nuevamente dicho capítulo - con fecha 19 de octubre de 2011-, introduciendo los objetivos para el curso académico 2011-2012 en el anexo 2.

Durante el curso 2011-2012 no se ha considerado necesario efectuar modificaciones en el SGIC, aunque sí se ha creído necesario desarrollar una aplicación que gestione y integre toda la documentación generada en el seguimiento y consecución de la acreditación de los títulos. En este sentido, desde el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y formación se ha desarrollado la aplicación ASTUA, con la que se ha empezado a trabajar hace escasamente unos días.

## 8. Cambios que pueden afectar al SGIC (documentación)

### VALORACIÓN

Por el momento, no se han considerado ningún cambio que pueda afectar al SGIC, aunque sí mejoras con la implementación de ASTUA – Aplicación para el seguimiento de las titulaciones de la Universidad de Alicante-.

## 9. Propuestas de objetivos para el próximo curso académico

### PROPUESTAS

Se ha considerado necesario desarrollar una línea continuista con respecto a los objetivos del curso anterior, ya que con las grandes líneas de actuación trazadas en el mismo, se considera que se atiende todas las posibles deficiencias detectadas en el centro. Los objetivos generales son los siguientes:

1. Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al centro.
2. Racionalizar la gestión económica y administrativa del centro.
3. Afianzamiento de la estructura organizativa de calidad dentro del centro y revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro
4. Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia.
5. Impulsar políticas de igualdad de género en el centro.
6. Impulsar la participación del alumnado en el Centro.
7. Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes
8. Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del centro.
9. Fomentar la investigación en el centro.
10. Adaptar de la normativa del centro a la nueva legislación.



## 10. Propuestas de acciones de mejora de mejora

### ACCIONES DE MEJORA

El cumplimiento de los objetivos propuestos para el curso académico 2011-2012 supone continuar con las mismas líneas de actuación donde se incluyen las diversas propuestas de mejora elevadas a través de la estructura de calidad del centro.

A continuación, se exponen las diversas acciones de mejora asociadas directamente a cada uno de los objetivos del centro esbozados previamente, aunque su implementación pueda afectar a varios de los objetivos. El desarrollo y el grado de cumplimiento de las acciones de mejora expuestas constituirán los indicadores directos que permitirán evaluar si a lo largo de curso académico se ha conseguido cumplir con los objetivos inicialmente fijados por la Comisión de Garantía de Calidad y el Equipo de Dirección del Centro.

#### **1. Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al centro.**

- Evaluar el nivel de cumplimiento de cada uno de los criterios exigidos por la AVAP y la ANECA a los estudios de grado y postgrado.
- Plantear estrategias de futuro para el mantenimiento de los títulos de grado y de máster del centro.
- Potenciar el mantenimiento de los futuros programas de doctorado del centro.
- Regularizar los procedimientos para la elaboración, defensa y evaluación de los trabajos fin de grado.
- Incorporar mejoras en el actual calendario de exámenes y asignación de aulas.
- Elaborar una propuesta de horarios para el cuarto curso de grado, priorizando las necesidades del alumnado y teniendo en cuenta las limitaciones de disponibilidad de profesorado y de infraestructuras.
- Favorecer la participación del profesorado del centro en las Redes de Investigación en docencia y crear las redes de las asignaturas de practicum y trabajo fin de grado.
- Coordinar y velar por la cumplimentación de las guías docentes en campus virtual.

#### **2. Racionalizar la gestión económica y administrativa del centro.**

- Gestionar con rigor las dotaciones económicas del centro.
- Control de la aplicación del logo corporativo de la Facultad y de la Universidad a todos los documentos oficiales del centro.
- Mejorar la estructura y la información ofrecida por el centro a través de la web.

#### **3. Afianzamiento de la estructura organizativa de calidad dentro del centro y revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro**

- Exponer y explicar a los departamentos el proceso de evaluación de calidad y los resultados obtenidos
- Seguimiento y verificación del cumplimiento del PAT.
- Revisión de los procesos estratégicos, clave y de apoyo del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Difundir el formulario de quejas, reclamaciones y sugerencia a disposición de los grupos de interés y desarrollar un protocolo en la ejecución del procedimiento administrativo de atención de las mismas.

#### **4. Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia.**

- Reclamar obras de mejoras en el centro.
- Reclamar la mejora del sistema de refrigeración/calefacción.

- Introducir mejoras en las condiciones de trabajo para el desempeño de la docencia (exigir silencio, mejora de las cerraduras de las puertas, etc.).
- 5. Impulsar políticas de igualdad de género en el centro**
- Consolidar la ejecución de actividades en el *Observatori de la Dona*.
  - Vigilar el uso del lenguaje igualitario en documentos de la Facultad.
- 6. Impulsar la participación del alumnado en el Centro**
- Aprobación de un reglamento interno de la Delegación de alumnado del centro.
  - Desarrollar la política de alumnado esbozada por el Decanato.
  - Mantener y promocionar las Olimpiadas de titulación del centro.
- 7. Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes**
- Creación de grupos de trabajo de Prácticas en empresas
  - Creación de redes docentes de investigación de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y Prácticum.
  - Regularizar y dar mayor visibilidad a la oferta de prácticas del centro.
  - Incrementar el número de alumnos en prácticas en los estudios donde es opcional.
  - Aumentar la oferta de puestos de realización de prácticas de empresas.
  - Incrementar el número de prácticas de empresas para alumnos en el exterior.
  - Introducir mejoras en la visibilidad de las prácticas de empresa ofertadas por el centro.
  - Implantar el funcionamiento de la normativa de movilidad del centro.
  - Gestionar los programas de movilidad del centro.
- 8. Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del centro**
- Organización de la Jornada cultural de Noviembre y otros encuentros culturales.
  - Regular la concesión de ayudas y subvenciones para actividades culturales y académicas.
  - Cumplimiento de objetivos de la *Comissió de Política Lingüística*.
  - Mejorar la visualización y promoción social de la Facultad en medios de comunicación, encuentros y redes sociales.
  - Acercar los objetivos y las acciones de mejora propuestas por el Decanato a los diferentes colectivos de la Facultad para conseguir una mayor implicación e identificación con los mismos.
  - Analizar la viabilidad de desarrollar un grupo de Alto Rendimiento Académico en el centro.
  - Elaborar propuestas de dobles titulaciones en el centro.
  - Desarrollo de un Plan de Acogida de PDI y PAS en la Facultad de Filosofía y Letras.
- 9. Fomentar la investigación en el centro**
- Realizar las III Jornadas de Investigación de la Facultad
  - Convocar el 2º Premio de Investigación para estudiantes de postgrado
  - Creación de un espacio para estudiantes de postgrado en el proyecto de ampliación del centro.
    - Aplicar y ampliar el Programa de incentivos para internacionalizar la producción investigadora del profesorado del centro.
  - Asignar incentivos económicos para internacionalizar las revistas científicas que se publican en el centro
  - Plantear propuestas de mejora en la catalogación del fondo bibliográfico de la Facultad.
- 10. Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación**
- Desarrollar un reglamento para los Trabajos Fin de Grado y de Máster acorde con la nueva normativa de la UA.
  - Adaptar la normativa del centro al nuevo estatuto de la UA.

Fecha: 19 de diciembre de 2012



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Francisco Javier Jover Maestre  
Coordinador de calidad

Jorge Olcina Cantos  
Decano

Isabel Díaz Sánchez  
Secretaría